SELECCIÓN ABREVIADA MINIMA CUANTIA
SAMC-002-2026
CONVOCATORIA # 008-2026

INFORME DE EVALUACION

OBJETO: "DOTACION DE VEINTE COMPUTADORES PORTÁTILES PARA LA SALA DE INFORMÁTICA 1 EN LA SEDE A DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL DE BARRANCABERMEJA".

En cumplimiento de lo ordenado en la Invitación pública dentro del proceso de selección abreviada de mínima cuantía SAMC-002-2026, hoy 07 de mayo de 2026 siendo las 2:00 p.m, en las instalaciones de la sede A de la Institución educativa Técnico Superior Industrial de Barrancabermeja, se reunió el Comité Evaluador, integrado por el Rector a de la Institución educativa **LEONARDO MATEUS BEDOYA**, la pagadora de la I.E., **ESPERANZA GONZALEZ ACEVEDO** y la abogada **DIANA ELIZABETH ORTEGA REYES** prestadora de servicios profesionales como asesora externa, con el fin de abrir y evaluar las propuestas presentadas con ocasión al mencionado proceso de selección.

ANTECEDENTES

La Institución Educativa Técnico Superior Industrial de Barrancabermeja, publico invitación del proceso de Selección Abreviada de Mínima Cuantía No. **SAMC-002-2026**, cuyo objeto es "DOTACION DE VEINTE COMPUTADORES PORTÁTILES PARA LA SALA DE INFORMÁTICA 1 EN LA SEDE A DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL DE BARRANCABERMEJA", al cierre del plazo, ocurrido el 07 de mayo de 2026 a las 11:40 AM SECOP II; se presentaron cuatro (04) propuestas las cuales se analizarán primero la de menor precio verificando cumplimiento de los requisitos habilitantes y técnicos de no cumplir se continua con la propuesta del segundo menor precio.

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SAMC-002-2026 COMPUTADORES COLEGIO INDUSTRIAL	UNION TEMPORAL BEST COMPUTO	Oferta en evaluación	7/05/2026 11:26 AM	46.400.000 COP
COTIZACION COMPUTADORES	ROYER ALEJANDRO JAIMES HERRERA	Oferta en evaluación	7/05/2026 11:19 AM	46.454.060 COP
Inktec-Industrial 2026	RECARGAS INKTEC	Oferta en evaluación	7/05/2026 11:18 AM	49.000.000 COP
SUMINISTRO COMPUTADORES PORTATILES	GTS SAS	Oferta en evaluación	7/05/2026 10:43 AM	45.454.540 COP

Se procede a realizar la APERTURA DE SOBRES y se estudiara la única propuesta si cumple con los requisitos jurídicos y técnicos, Y PUBLICACION DE LA LISTA DE PROPONENTES DE ACUERDO AL SECOP II.

EVALUACION OFERTA ECONOMICA:

- **Menor precio:**

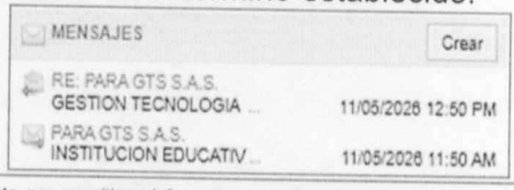
Nombre del proponente	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
GTS S.A.S	$45.454.540

REF	DESCRIPCION	CANTIDAD SOLICITADA	VALOR UNITARIO	IVA 19%	SUBTOTAL
	PORTATIL REF 15250 KD9XK PROCESADOR INTEL CORE I5 1334U MEMORIA RAM 16 GB DISCO SSD 512 GB PANTALLA 15 PULGADAS FHD, COLOR PLATINUM SILVER.	20	$ 2.272.727	$ -	$ 45.454.540
SE REQUIERE ORDEN DE COMPRA					
PRODUCTO EXCENTO DE IVA TIEMPO DE ENTREGA: 8 DIAS				TOTAL	$ 45.454.540

Que en el SECOP II se estableció que se recibe la propuesta dentro del rango de $46.000.000 a $49.000.000, esto debido a los descuentos de ley señalados en el numeral 2.4. de la invitación de los gravámenes a cargo del contratista, por lo cual de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015,*" la oferta que presente un valor artificialmente bajo, la entidad requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor ofertado, dado lo anterior, el comité asesor procederá a recomendar el rechazo o la continuidad de la oferta en el proceso, explicando sus razones".*

Por lo cual se procederá a requerir al contratista para que justifique el precio artificialmente bajo, por el termino de una hora contados a partir del envío del correspondiente mensaje en el SECOP II.

Que una vez, trascurrido el termino otorgado por el comité evaluador, se verifica la respuesta del proponente en el termino establecido.



De acuerdo a lo expuesto anteriormente, nos permitimos informar que el valor ofertado es debido a que contamos con proveedores que cumpl en con las especificaciones y nos dan my buen precio especial para competir en procesos licitatorios, dentro de valor ofertado estan incluidos l os fletes, descuentos de ley y los adicionales expuestos en el pliego de condiciones.

Revisada la oferta económica de la empresa GTS GESTION, TECNOLOGIA Y SEGURIDAD S.A.S., con Nit. 901851626-1, representada legalmente por ANDERSON SUAREZ CAAMAÑO, se encuentra aceptable, por lo cual se procede a verificar el cumplimiento de la ficha técnica:

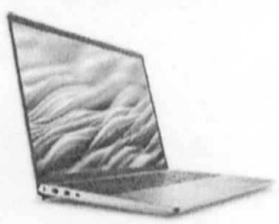
DELL DC15250 Intel® Core™ i5 i5-1334U Laptop 39.6 cm (15.6") Full HD 16 GB DDR4-SDRAM 512 GB SSD Wi-Fi 6 (802.11ax) Windows 11 Home Spanish Silver



Brand : DELL

Product code: KD9XK

Product name : DC15250



DELL DC15250. Product type: Laptop, Form factor: Clamshell. Processor family: Intel® Core™ i5, Processor model: i5-1334U. Display diagonal: 39.6 cm (15.6"), HD type: Full HD, Display resolution: 1920 x 1080 pixels. Internal memory: 16 GB, Internal memory type: DDR4-SDRAM. Total storage capacity: 512 GB, Storage media: SSD. On-board graphics card model: Intel® UHD Graphics. Operating system installed: Windows 11 Home. Product colour: Silver. Weight: 1.94 kg

Processor	
Processor manufacturer *	Intel
Processor family *	Intel® Core™ i5
Processor generation	13th gen Intel® Core™ i5
Processor model *	i5-1334U
Processor cores	10
Processor threads	12
Processor boost frequency	4.6 GHz
Performance cores	2
Efficient cores	8
Performance-core Max Turbo Frequency	4.6 GHz
Efficient-core Max Turbo Frequency	3.4 GHz
Processor cache	12 MB
Processor cache type	Smart Cache

Audio	
Audio system	High Definition Audio
Number of built-in speakers	2
Speaker power	2.5 W
Built-in microphone	✓
Number of microphones	2

Camera	
Front camera	✓
Front camera resolution (numeric)	2 MP
Front camera resolution	1920 x 1080 pixels

Security	
Trusted Platform Module (TPM)	✓
Trusted Platform Module (TPM) version	2.0

Operational conditions	
Operating temperature (T-T)	0 - 35 °C
Storage temperature (T-T)	-40 - 65 °C
Operating relative humidity (H-H)	10 - 90%
Storage relative humidity (H-H)	0 - 95%
Operating altitude	0 - 3048 m
Non-operating altitude	0 - 10668 m
Operating shock	110 G
Non-operating shock	160 G
Operating vibration	0.66 G
Non-operating vibration	1.3 G

Weight & dimensions	
Width	358.5 mm
Depth	234.9 mm
Height (front)	1.55 cm
Height (rear)	1.75 cm
Weight *	1.94 kg

Packaging content	
AC adapter included *	✓

Memory	
Internal memory *	16 GB
Internal memory type	DDR4-SDRAM
Memory clock speed	3200 MHz
Memory form factor	SO-DIMM
Memory layout (slots x size)	1 x 16 GB
Memory slots	2x SO-DIMM
Maximum internal memory *	16 GB

Software	
Operating system installed *	Windows 11 Home

Battery	
Battery technology	Lithium Polymer (LiPo)
Number of battery cells	3
Battery capacity *	41 Wh
Battery voltage	11.25 V
Battery recharge time	4 h
Fast charging	✓
Battery charge indicator	✓
Battery weight	190 g

Power	
AC adapter power	65 W
AC adapter frequency	50 - 60 Hz
AC adapter input voltage	100 - 240 V
AC adapter output current	3.34 A
AC adapter output voltage	19.5 V
DC-in jack	✓
USB Type-C charging port *	✓
USB Power Delivery (USB PD)	✓

Se verifica la ficha técnica presentada por el proponente se encuentran dentro de las exigidas en los estudios previos y la invitación publica 008-2026.

Por lo anterior se pasa a verificar los requisitos habilitantes de orden jurídico y técnicos, de conformidad con lo señalado en el numeral 9 de la invitación publica 008-2026.

VERFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD JURIDICA DE LA PROPUESTA	
REQUISITOS JURIDICOS	GTS GESTION, TECNOLOGIA Y SEGURIDAD S.A.S.
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Siguiendo el modelo que para tal efecto se suministra en documento pliegos de condiciones, debidamente firmado por el proponente o en caso de ser persona jurídica por el Representante legal o por la persona que se encuentre debidamente facultada o autorizada para ello.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATRUAL. para proponentes que se presenten como personas jurídicas, renovado para el 2026 con fecha de expedición inferior a 30 días.	**NO CUMPLE** (Fecha De Expedición Superior A 30 Días **No Subsanable**)
CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANCABERMEJA CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Fecha expedición: 31/03/2026 - 20:55:45 Recibo No. S000727014, Valor 12100 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DxyYRv9ZKe	
CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL. Copia de su cédula de ciudadanía que lo acredita como ciudadano en ejercicio.	**CUMPLE**
LIBRETA MILITAR. Persona natural o el representante legal de la persona jurídica cuando es Hombre menor de 50 años.	**NO CUMPLE** (Subsanable)
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES. Los proponentes deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de las propuestas.	**CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT). El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES: De la persona natural o persona jurídica junto con su representante legal, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLI-NARIOS: De la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES De la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS: De la persona natural o persona jurídica junto con su representante legal, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
CERTIFICACO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS – REDAM. De la persona natural o representante legal de la persona jurídica cuando sea el caso.	**CUMPLE**
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA. Formato anexo a la invitación pública.	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCION. Formato anexo a la invitación pública.	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. Formato anexo a la invitación pública.	**NO CUMPLE** (subsanable)

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. El proponente debe entregar la propuesta de acuerdo a lo establecido en la invitación pública.	**CUMPLE**
QUE EL OBJETO SOCIAL GUARDE RELACIÓN CON EL OBJETO A CONTRATAR. Que tengan un objeto social o actividad comercial que les permita desarrollar el objeto a contratar.	
OBJETO SOCIAL: Artículo 2. La sociedad tendrá como objeto principal Suministro e instalación de Tecnología, venta de software, elementos de contraincendios, ferretería. Electricidad y seguridad Electrónica; como consecuencia de ello, la sociedad podrá desarrollar todas aquellas operaciones de carácter lícito, sin importar su naturaleza, que guarden relación con el objeto social descrito y sean necesarias y benéficas para el cabal cumplimento de este.	**NO CUMPLE** (NO SUBSANABLE)

Después de verificar los requisitos habilitantes jurídicos, se evidencia que el proponente GTS GESTION, TECNOLOGIA Y SEGURIDAD S.A.S., con Nit. 901851626-1, NO cumple con la totalidad de requisitos de orden jurídico, teniendo en cuenta que no cumple con dos requisitos que no son subsanables como lo es la expedición del certificado de existencia y representación legal no superior a 30 días y que el objeto contractual o actividad comercial tenga relación directa con el objeto a contratar, no se le pedirá subsanar la certificación de inhabilidad y la Libreta Militar

Dado lo anterior la propuesta de GTS GESTION, TECNOLOGIA Y SEGURIDAD S.A.S., con Nit. 901851626-1 es RECHAZADA, y se continua la evaluación con el proponente de segundo menor precio.

- **Segundo Menor precio:**

Nombre del proponente	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
UT BEST COMPUTO	$46.400.000

Descripción Localización	Cantidad de servicios	Actividad	VALOR UNITARIO	TOTAL
PORTATIL REF 15250 KD9XK PROCESADOR INTEL CORE I5 1334U MEMORIA RAM 16 GB DISCO SSD 512 GB PANTALLA 15 PULGADAS FHD, COLOR PLATINUM SILVER.	20	Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.	$2.320.000	$46.400.000
			SUBTOTAL	$46.400.000
			IVA	
			TOTAL	$46.400.000

La propuesta económica presentada por el proponente **UT BEST COMPUTO**, se encuentra ajustada al presupuesto oficial del presente proceso de selección, por lo cual es aceptada y se prosigue con la verificación de la ficha técnica de acuerdo a los estudios previos y la invitación pública.

El proponente no presenta ficha técnica de los equipos a suministrar, por lo cual se procede a solicitar a **UT BEST COMPUTO**, allegar en el transcurso de 40 minutos a partir del recibido del respetivo mensaje, por lo cual se continua con la verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, con el fin de verificar si hay algún otro documento que se pueda subsanar dentro del mismo termino.

CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD JURIDICA DE LA PROPUESTA	
REQUISITOS JURIDICOS	UT BEST COMPUTO

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Siguiendo el modelo que para tal efecto se suministra en documento pliegos de condiciones, debidamente firmado por el proponente o en caso de ser persona jurídica por el Representante legal o por la persona que se encuentre debidamente facultada o autorizada para ello.	**CUMPLE**
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATRUAL. para proponentes que se presenten como personas jurídicas, renovado para el 2026 con fecha de expedición inferior a 30 días.	**NO APLICA**
CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL. Copia de su cédula de ciudadanía que lo acredita como ciudadano en ejercicio.	**CUMPLE**
LIBRETA MILITAR. Persona natural o el representante legal de la persona jurídica cuando es Hombre menor de 50 años.	**NO APLICA**
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES. Los proponentes deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de las propuestas.	**CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT). El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES: De la persona natural o persona jurídica junto con su representante legal, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLI-NARIOS: De la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES De la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS: De la persona natural o persona jurídica junto con su representante legal, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
CERTIFICACO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS – REDAM. De la persona natural o representante legal de la persona jurídica cuando sea el caso.	**NO CUMPLE** (falta un socio) SUBSANABLE
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA. Formato anexo a la invitación pública.	**NO CUMPLE** (falta un socio) SUBSANABLE
COMPROMISO ANTICORRUPCION. Formato anexo a la invitación pública.	**NO CUMPLE** (falta un socio) SUBSANABLE
CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. Formato anexo a la invitación pública.	**NO CUMPLE**
PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. El proponente debe entregar la propuesta de acuerdo a lo establecido en la invitación pública.	**CUMPLE**
QUE EL OBJETO SOCIAL GUARDE RELACIÓN CON EL OBJETO A CONTRATAR. Que tengan un objeto social o actividad comercial que les permita desarrollar el objeto a contratar.	**CUMPLE**
Por medio del presente escrito hacemos constar que hemos constituido la UNIÓN TEMPORAL **UT BEST COMPUTO**, para participar en la CONVOCATORIA PÚBLICANo. **SAMC-002-2026** DE 2026____, que tiene por objeto **DOTACION DE VEINTE COMPUTADORES PORTÁTILES PARA LA SALA DE INFORMÁTICA 1 EN LA SEDE A DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL DE BARRANCABERMEJA.**	(según documento modelo conformación Union Temporal)

Dado lo anterior se procede a requerir al proponente subsanar los documentos señalados como NO CUMPLE y solicitar anexar la ficha técnica de los equipos que ofrecen suministrar, dentro del

término de 40 minutos contados a partir del envío del mensaje del SECOP II.

Que una vez transcurrido el termino de 40 minutos el proponente UTS BEST COMPUTO, realiza subsanación de los siguientes documentos: 1. REDAM socio c.c. 13.848.911, 2. Compromiso Anticorrupción socio C.C. 13.848.911. 3. Compromiso Antitransparencia socio c.c. 13.848.911.

La UTS BEST COMPUTO, No aporta la ficha técnica de los equipos ofertados, en su defecto vuelve a presentar certificación de cumplimiento de ofrecimiento técnico, donde señala que los computadores a suministrar cumplen en un 100% con la ficha técnica señalada en los estudios previos y la invitación publica, de igual manera se tiene en cuenta que si llegase a ganar el presente proceso de selección al momento de la entrega de los equipos de cómputo deberán entregar la ficha técnica de cada uno, por lo cual es aceptada la subsanación y se continua con la evaluación de la UTS BEST COMPUTO.

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO

<table>
<tr><th>REQUISITOS DE EXPERIENCIA</th><th>UTS BEST COMPUTO</th></tr>
<tr><td>La Institución educativa Técnico Superior Industrial de Barrancabermeja solicita para la acreditación de la experiencia que el proponente presente <u>mínimo dos (2) contratos ejecutados, terminados y liquidados en los últimos tres (3) años</u>, cuyo objeto haya sido o incluya el suministro de computadores <u>con Instituciones educativas públicas o privadas, no se tendrá en cuenta el valor solo el cumplimiento a satisfacción.</u></td><td>CUMPLE-
(socio 1. anexa un contrato y acta de liquidación con I.E. BLANCA DURAN DE PADILLA DEL 2024.
Socio 2. anexa un contrato y acta de liquidación con I.E. Ciudadela Educativa del año 2026)</td></tr>
<tr><td>El contratista debe acreditar la actividad dentro de su certificado de existencia y representación legal o registro mercantil (persona natural) <u>en caso de proponente plural en el RUT el siguiente código CIIU.</u>
<table><tr><th>CODIGO CIIU</th><th>DESCRIPCION ACTIVIDAD</th></tr><tr><td>4741</td><td>Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.</td></tr></table></td><td>NO CUMPLE-
<u>LA UTS BEST COMPUTO No presenta RUT (NO ES SUBSANABLE)</u></td></tr>
</table>

El proponente **UTS BEST COMPUTO**, con Nit. (No presenta identificación – RUT), representada legalmente según documento "modelo de constitución unión temporal" por CLAUDIA CECILIA JACOME RANGEL, **NO CUMPLE** con el requisito del código CIIU requerido, no aportan el registro único Tributario de la UTS, dado que se está evaluando la persona que presenta la propuesta y pretende ejecutar el contrato no es posible validar este requisito con el RUT de cada socio, por eso se exige documentos sujetos a registro que prueben la actividad económica como lo es, el certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas), matricula mercantil (personas naturales) y el RUT para proponentes plurales (consorcios y uniones temporales) y atendiendo que no es subsanable este requisito, se considera no habilitado para el presente proceso de selección, por lo cual se continuará con la tercera propuesta con el mejor precio.

- **Tercer Menor precio:**

Nombre del proponente	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
ROYER ALEJANDRO JAIMES HERRERA	$48.454.060

	ROYER ALEJANDRO JAIMES HERRERA NIT. 1.096.226.585-8 Responsable de Iva Declarador de Renta Facturador Electrónico		COTIZACIÓN 0001-026
FECHA	06 DE MAYO DE 2026		
SEÑOR(ES)	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL		
DIRECCIONES	Barrancabermeja		
TELEFONO		CIUDAD	Barrancabermeja
CANT. / REF.	DESCRIPCIÓN	VR. UNIT.	VALOR TOTAL
20	PORTATIL REF 15250 KD9XK PROCESADOR INTEL CORE I5 1334U MEMORIA RAM 16 GB DISCO SSD 512 GB PANTALLA 15 PULGADAS FHD, COLOR PLATINUM SILVER.	2.422.703	48.454.060
Plazo máximo de entrega 8 días , posteriores a la orden de compra.		SUBTOTAL	48.454.060
Forma de pago: Contado		IVA 19%	-
			-
SON:CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SESENTA PESOS MCTE		TOTAL $	48.454.060

La propuesta económica presentada por el proponente **ROYER ALEJANDRO JAIMES HERRERA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.096.226.585 expedida en Barrancabermeja, se encuentra ajustada al presupuesto oficial del presente proceso de selección, por lo cual es aceptada y se prosigue con la verificación de la ficha técnica de acuerdo a los estudios previos y la invitación pública.

El proponente **ROYER ALEJANDRO JAIMES HERRERA**, No aporta la ficha técnica de los equipos ofertados, sin embargo, se continua con el proceso de evaluación con el fin de determinar si cumple con el total de los requisitos habilitantes de orden jurídico y de orden técnico, una vez confirmado como habilitado se solicitará la subsanación de los documentos correspondientes.

CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD JURIDICA DE LA PROPUESTA	
REQUISITOS JURIDICOS	ROYER ALEJANDRO JAIMES HERRERA
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Siguiendo el modelo que para tal efecto se suministra en documento pliegos de condiciones, debidamente firmado por el proponente o en caso de ser persona jurídica por el Representante legal o por la persona que se encuentre debidamente facultada o autorizada para ello.	CUMPLE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATRUAL. para proponentes que se presenten como personas jurídicas, renovado para el 2026 con fecha de expedición inferior a 30 días.	CUMPLE
CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL. Copia de su cédula de ciudadanía que lo acredita como ciudadano en ejercicio.	CUMPLE
LIBRETA MILITAR. Persona natural o el representante legal de la persona jurídica cuando es Hombre menor de 50 años.	**NO CUMPLE** (Subsanable)
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES. Los proponentes deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de las propuestas.	CUMPLE

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT). El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES: De la persona natural o persona jurídica junto con su representante legal, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLI-NARIOS: De la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES De la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS: De la persona natural o persona jurídica junto con su representante legal, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
CERTIFICACO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS – REDAM. De la persona natural o representante legal de la persona jurídica cuando sea el caso.	**CUMPLE**
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA. Formato anexo a la invitación pública.	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCION. Formato anexo a la invitación pública.	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. Formato anexo a la invitación pública.	**CUMPLE**
PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. El proponente debe entregar la propuesta de acuerdo a lo establecido en la invitación pública.	**CUMPLE**
QUE EL OBJETO SOCIAL GUARDE RELACIÓN CON EL OBJETO A CONTRATAR. Que tengan un objeto social o actividad comercial que les permita desarrollar el objeto a contratar.	**NO CUMPLE** (No subsanable)
Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercio al por menor de otros productos nuevos en establecimientos especializados comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados	

Después de verificar los requisitos habilitantes jurídicos, se evidencia que el proponente ROYER ALEJANDRO JAIMES HERRERA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.096.226.585 de Barrancabermeja, NO cumple con la totalidad de requisitos de orden jurídico, la actividad económica registrada en el certificado de matrícula mercantil no es subsanable, que el objeto contractual o actividad comercial tenga relación directa con el objeto a contratar no es posible ser modificada después de la presentación de la propuesta.

Dado lo anterior la propuesta presentada por ROYER ALEJANDRO JAIMES HERRERA, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.096.226.585 de Barrancabermeja es RECHAZADA, y se continua la evaluación con el proponente de cuarto menor precio.

- **Cuarto Menor precio:**

Nombre del proponente	VALOR PROPUESTA ECONOMICA
JORGE ELIECER ROSALES LARA	$49.000.000

ITEM	DESCRIPCION	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	PORTATIL REF 15250 KD9XK PROCESADOR INTEL CORE I5 1334U MEMORIA RAM 16 GB DISCO SSD 512 GB PANTALLA 15 PULGADAS FHD MARCA DELL COLOR PLATINUM SILVER	20	$ 2.450.000	$ 49.000.000
			SUBTOTAL	
			IVA 19%	
			TOTAL	$ 49.000.000

La propuesta económica presentada por el proponente **JORGE ELIECER ROSALES LARA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.096.221.167 expedida en Barrancabermeja, se

encuentra ajustada al presupuesto oficial del presente proceso de selección, por lo cual es aceptada y se prosigue con la verificación de la ficha técnica de acuerdo a los estudios previos y la invitación pública.

FICHA TECNICA:

PORTATIL REF 15250 KD9XK PROCESADOR INTEL CORE I5 1334U MEMORIA RAM 16 GB DISCO SSD 512 GB PANTALLA 15 PULGADAS FHD MARCA DELL COLOR PLATINUM SILVER

- **Procesador: Intel Core i5-1334U de 13.ª generación. Cuenta con 10 núcleos (2 de rendimiento y 8 de eficiencia) y 12 hilos, alcanzando una frecuencia turbo de hasta 4.60 GHz.**
- **Memoria RAM: 16 GB DDR4 a 3200 MHz (configuración habitual de 2 x 8 GB).**
- **Almacenamiento: Unidad de estado sólido (SSD) de 512 GB M.2 PCIe NVMe.**
- **Pantalla: 15.6 pulgadas con resolución Full HD (1920 x 1080). Incluye tecnología antirreflejo, panel de borde estrecho y una tasa de refresco de 120 Hz para mayor fluidez visual.**
- **Gráficos: Integrados Intel UHD Graphics (o Intel Iris Xe dependiendo de la configuración de memoria de doble canal).**
- **Conectividad:**
  - **Wi-Fi 6 (802.11ax) y Bluetooth.**
  - **Puertos: 2 x USB 3.2 Gen 1, 1 x USB 2.0, 1 x HDMI 1.4, 1 x conector de audio universal y ranura para tarjeta SD.**
- **Diseño: Color Platinum Silver (Plata), con un peso aproximado de 1.62 kg a 1.66 kg, lo que lo hace bastante ligero para su tamaño.**
- **Sistema Operativo: Dependiendo del lote, puede venir con Linux/Ubuntu o Windows 11 Home preinstalado.**
- **Extras: Cámara web HD (720p), teclado numérico incorporado (el teclado retroiluminado es opcional según la región)**

Se verifica la ficha técnica presentada por el proponente se encuentran dentro de las exigidas en los estudios previos y la invitación publica 008-2026.

Por lo anterior se pasa a verificar los requisitos habilitantes de orden jurídico y técnicos, de conformidad con lo señalado en el numeral 9 de la invitación publica 008-2026.

VERFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD JURIDICA DE LA PROPUESTA	
REQUISITOS JURIDICOS	JORGE ELIECER ROSALES LARA
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. Siguiendo el modelo que para tal efecto se suministra en documento pliegos de condiciones, debidamente firmado por el proponente o en caso de ser persona jurídica por el Representante	CUMPLE

legal o por la persona que se encuentre debidamente facultada o autorizada para ello.	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O MATRICULA MERCANTIL DE PERSONA NATRUAL. para proponentes que se presenten como personas jurídicas, renovado para el 2026 con fecha de expedición inferior a 30 días.	**CUMPLE**
CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL. Copia de su cédula de ciudadanía que lo acredita como ciudadano en ejercicio.	**CUMPLE**
LIBRETA MILITAR. Persona natural o el representante legal de la persona jurídica cuando es Hombre menor de 50 años.	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES. Los proponentes deberán acreditar el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, durante los seis (6) meses anteriores a la presentación de las propuestas.	**CUMPLE**
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO DE LA DIAN (RUT). El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE ANTECEDENTES FISCALES: De la persona natural o persona jurídica junto con su representante legal, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE ANTECEDENTES DISCIPLI-NARIOS: De la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE ANTECEDENTES JUDICIALES De la persona natural o del representante legal de la persona jurídica, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
VERIFICACION DE MEDIDAS CORRECTIVAS: De la persona natural o persona jurídica junto con su representante legal, cuando sea el caso.	**CUMPLE**
CERTIFICACO DE DEUDORES MOROSOS ALIMENTARIOS – REDAM. De la persona natural o representante legal de la persona jurídica cuando sea el caso.	**CUMPLE**
COMPROMISO DE TRANSPARENCIA. Formato anexo a la invitación pública.	**CUMPLE**
COMPROMISO ANTICORRUPCION. Formato anexo a la invitación pública.	**CUMPLE**
CERTIFICACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. Formato anexo a la invitación pública.	**NO CUMPLE** (Subsanable)
PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. El proponente debe entregar la propuesta de acuerdo a lo establecido en la invitación pública.	**CUMPLE**
QUE EL OBJETO SOCIAL GUARDE RELACIÓN CON EL OBJETO A CONTRATAR. Que tengan un objeto social o actividad comercial que les permita desarrollar el objeto a contratar. **Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES-** : Comercio de artículos tecnológicos, comercio de electrodomésticos, mantenimiento de computadores, mantenimiento de equipo de reparacion. Instalaciones de fontaneria, papeleria	**CUMPLE**

El proponente **JORGE ELIECER ROSALES LARA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.096.221.167 expedida en Barrancabermeja, cumple con la mayoría de los requisitos habilitantes jurídicos, respeto a la certificación de inhabilidad e incompatibilidad como requisito subsanable, se requerirá al proponente después de verificar los requisitos habilitantes de orden técnico.

REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TECNICO

REQUISITOS DE EXPERIENCIA	JORGE ELIECER ROSALES LARA

<table>
<tr><td>La Institución educativa Técnico Superior Industrial de Barrancabermeja solicita para la acreditación de la experiencia que el proponente presente <u>mínimo dos (2) contratos ejecutados, terminados y liquidados en los últimos tres (3) años</u>, cuyo objeto haya sido o incluya el suministro de computadores <u>con Instituciones educativas públicas o privadas, no se tendrá en cuenta el valor solo el cumplimiento a satisfacción.</u></td><td>CUMPLE-
Contrato 1. anexa dos contratos y actas de liquidación con I.E. INTECOBA del año 2025.
Contrato 2. anexa un contrato y acta de liquidación con I.E. Camilo Torres Restrepo del año 2025.</td></tr>
<tr><td>El contratista debe acreditar la actividad dentro de su certificado de existencia y representación legal o registro mercantil (persona natural) <u>en caso de proponente plural en el RUT el siguiente código CIIU.</u>
<table><tr><th>CODIGO CIIU</th><th>DESCRIPCION ACTIVIDAD</th></tr><tr><td>4741</td><td>Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados.</td></tr></table></td><td>CUMPLE-
Actividad principal Código CIIU: G4741
Actividad secundaria Código CIIU: G4754
Otras actividades Código CIIU: G4761 S9511</td></tr>
</table>

El proponente **JORGE ELIECER ROSALES LARA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.096.221.167 expedida en Barrancabermeja, **CUMPLE** en su totalidad con los requisitos de orden técnico la experiencia requerida y el código CIIU.

En cuanto a la certificación de cumplimiento de ofrecimiento técnico, se otorga al proponente un término máximo hasta las 7:30 a.m. del día 12 de mayo de 2026 para subsanar dicho documento y el documento de orden jurídico, la certificación de inhabilidades e incompatibilidades.

Siendo las 8:10 a.m. del día 12 de mayo de 2026, el comité evaluador reanuda la diligencia de verificación de requisitos.

Que mediante mensaje enviado en el SECOP II, el comité evaluador el día 11 de mayo de 2026 solicito al proponente **JORGE ELIECER ROSALES LARA,** subsanar los siguientes documentos: 1. certificación de inhabilidades e incompatibilidades, 2. certificación de cumplimiento de ofrecimiento técnico, otorgándole hasta las 7:30 a.m. del día de hoy para responder al requerimiento.

Que revisado el proceso SAMC-002-2026 en el SECOP II, se evidencia la respuesta del proponente mediante mensaje de fecha 11 de mayo de 2026 a las 8:06 p.m. con código del mensaje CO1.MSG.9417794, adjuntando los formatos solicitados debidamente diligenciados y firmados, por lo cual el proponente **JORGE ELIECER ROSALES LARA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.096.221.167 expedida en Barrancabermeja, propietario del establecimiento de comercio **COMERCIALIZADORA INKTEC,** siendo la oferta con el cuarto valor más bajo, cumple con los requisitos jurídicos, de orden técnico y la propuesta económica está conforme a las especificaciones técnicas requeridas y el presupuesto estimado por la Institución educativa.

CRITERIOS DE VALORACION

El proponente **JORGE ELIECER ROSALES LARA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.096.221.167 expedida en Barrancabermeja, propietario del establecimiento de comercio **COMERCIALIZADORA INKTEC**, presentó propuesta económica por valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE ($49.000.000)** la cual se ajusta presupuesto oficial para la presente contratación, anexo SECOP II.

El proponente cumple económicamente

RECOMENDACIÓN

Luego de efectuada la evaluación anterior el Comité Evaluador recomienda adjudicar el proceso de selección abreviada de mínima cuantía **SAMC-002-2026** que tiene por objeto "DOTACION DE VEINTE COMPUTADORES PORTÁTILES PARA LA SALA DE INFORMÁTICA 1 EN LA SEDE A DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO SUPERIOR INDUSTRIAL DE BARRANCABERMEJA", al proponente **JORGE ELIECER ROSALES LARA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.096.221.167 expedida en Barrancabermeja, propietario del establecimiento de comercio **COMERCIALIZADORA INKTEC**, por haber cumplido con los requisitos exigido en los estudios previos y en la invitación publica 008-2026.

TRASLADO INFORME DE EVALUACIÓN

De conformidad con lo señalado en los estudios previos y la incitación publica, así como lo establecido en el numeral 4° articulo 2.2.1.2.1.2.20. Decreto 1082 de 2015, se publica y da traslado del presente informe, en el término establecido en el cronograma.

Para constancia se firma la presente por todos los que en ella intervienen, a los doce (12) días del mes de mayo de 2026.

El comité evaluador;

LEONARDO MATEUS BEDOYA
Rector de la I.E.

Esperanza Gonzalez Acevedo
ESPERANZA GONZALEZ ACEVEDO
Pagadora de la I.E.

DIANA E. ORTEGA REYES
Abogada – Abogada Externa